

Radicado N°: 202561010220682	
Asunto: SOLICITUD RADICACIÓN PARAFISCALES A	
Fecha Radicado: 2025-10-08 12:34	
Usuario Radicador: RADICADOR-2	Folios:1
Destino: SUBGERENCIA FINANCIERA	
Remitente: BDO AUDIT S.A.S BIC 860600063	
Visita nuestra página web: https://www.enterritorio.gov.co	
Calle 26 No 13 -19	
	

Datos del Radicado

Radicado:	202561010220682
Fecha:	2025-10-08 12:34
Caso:	118898
Área Responsable:	SUBGERENCIA FINANCIERA

Datos del Solicitante

Tipo de identificación:	NIT
Número de identificación:	860600063
Nombre:	BDO AUDIT S.A.S BIC
Dirección:	Cra. 16 #97-46 piso 8
Teléfono:	6230199
Correo Electrónico:	bdo@bdo.com.co

Datos del Documento

Tipo de Tramite:	COMUNICACIONES OFICIALES - COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS RECIBIDAS
Asunto:	SOLICITUD RADICACIÓN PARAFISCALES AGOSTO - SEPTIEMBRE
Canal y Medio de Entrada:	Electrónico - Correo Electrónico

Adjunto

PARAFISCALES AGOSTO - SEPTIEMBRE.pdf

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTERRITORIO S.A.
NIT. 899.999.316-1

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.
2. La auditoría de los estados financieros de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial- ENTerritorio S.A. (en adelante “ENTERRITORIO S.A.”) para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.
3. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por ENTerritorio S.A. por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de agosto de 2025 y a los sistemas de Salud del mes de agosto de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de ENTerritorio S.A., como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
4. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud del mes de agosto de 2025, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por ENTerritorio S.A. para agosto de 2025.
 - c. Revisión de los documentos soporte del respectivo pago efectuado por la entidad como se detalla a continuación:

Mes	Operador	Número de planilla	Valor pagado
Agosto - septiembre 2025	Compensar	89556218	\$ \$289.456.800
		Total	\$ \$289.456.800



Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, la información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de ENTERRITORIO S.A., el ocho de (8) de octubre de 2025, con destino a quien interese.

ZANDRA
YANETH
GUERRERO RUIZ

Firmado digitalmente
por ZANDRA YANETH
GUERRERO RUIZ
Fecha: 2025.10.08
10:33:30 -05'00'

ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 47747-T

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
99815-01-14481-25